



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8659370 DE 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8659370 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	02/12/2025
OBJETO	CONTRATAR EL DIAGNOSTICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS, DE TODOS LOS COMPONENTES, COMO BOMBAS, RED ELECTRICA, TUBERÍAS, VÁLVULAS, ROCIADORES Y DETECTORES DE HUMO, DEBE INCLUIR LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE EMERGENCIA DEL CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS SENA REGIONAL AMAZONAS.
CONTRATISTA	A3 INGENIEROS SAS
CC o NIT	901452651-2
LUGAR DE EJECUCIÓN	LETICIA, AMAZONAS
FECHA DE INICIO	11 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	20 DÍAS CALENDARIO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 25.891.982
PRÓRROGA NRO.	1
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2025
FECHA DE SUSPENSION	19/12/2025
FECHA PRORROGA SUSPENSION	26/01/2026
FECHA DE REINICIO	30/01/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	10/02/2026
PRORROGA	11 días calendario
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	20/02/2026
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$ 25.891.982
FORMA DE PAGO	El contrato se pagará de la siguiente forma mediante actas parciales hasta completar el 90% del valor contratado, sin que se otorgue porcentaje de anticipo. El 10% restante se abonará en la liquidación del contrato, cuyo monto se determinará



	multiplicando el valor de lo ejecutado y liquidado a la fecha, conforme al sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de ajuste, debidamente aprobados y elaborados de acuerdo con las ítems realmente ejecutados y los precios unitarios pactados en el contrato, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la radicación de la factura por parte del CONTRATISTA, previa certificación emitida por el supervisor del contrato, para la realización del pago el contratista deberá acreditar previamente encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes parafiscales. Si la factura no ha sido bien elaborada o no se acompaña de los documentos que la respalden, los términos anteriores solo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida la cuenta o factura o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos. Todas las demoras que se presente por estos conceptos serán de responsabilidad del PROVEEDOR, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que, en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación. El pago de este contrato está sujeto a la disponibilidad de PAC.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	2
PERIODO DEL INFORME	Desde el 20/12/2025 al 10/02/2026

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros del Estado S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	56-44-101011851		
CERTIFICADO O ANEXO	1		
FECHA EXPEDICIÓN	04/12//2025		
FECHA APROBACIÓN	04/12/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	02/12/2025	30/04/2026	\$2.589.198,20



Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales	02/12/2025	30/12/2028	\$1.294.599,10
Calidad del servicio	02/12/2025	30/12/2026	\$2.589.198,20

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	Seguros del Estado S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	56-44-101005101		
CERTIFICADO O DE ANEXO	1		
FECHA EXPEDICIÓN	04/12/2025		
FECHA APROBACIÓN	04/12/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	02/12/2025	30/12/2025	\$284,700,000.00

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra al día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN



La presente solicitud se formula con ocasión de la comunicación radicada el **09 de febrero de 2026** por parte del contratista de obra, mediante la cual solicita la **prórroga del contrato por un término 11 días a partir del 10 de febrero hasta el 20 de febrero, ambos extremos inclusive**, argumentando lo siguiente:

Teniendo en cuenta el cronograma de actividades y el estado actual de los entregables, respetuosamente solicitamos extender el plazo de ejecución hasta el día 20 de febrero de 2026. Esta solicitud se fundamenta en ajustes técnicos finales, lo cual permitirá garantizar el cumplimiento total de las obligaciones contractuales con los estándares de calidad requeridos por el SENA.

En ese sentido, esta supervisión considera **técnicamente viable y procedente** acceder a la solicitud presentada por el contratista y autorizar la **prórroga por un término de 11 días del Contrato No. CO1.PCCNTR.8659370**, a partir del día 10 de febrero de 2026, conforme a lo solicitado.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

Prorrogar el contrato No. CO1.PCCNTR.8659370 DE 2025 por el término de 11 días, es decir, desde el 10 de febrero de 2026 y hasta el 20 de febrero de 2026, ambos extremos inclusive. Así las cosas, la fecha de terminación del contrato será el 20 de febrero de 2026.

6. CERTIFICACIÓN

Con la suscripción del presente informe, en mi calidad de supervisor del contrato, y previa revisión de la solicitud formal presentada por el contratista, así como de la documentación cargada en la plataforma SECOP II, dejo constancia de que la prórroga solicitada se encuentra debidamente justificada.

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en el contrato, certifico que se cumplen las condiciones administrativas, técnicas y contractuales para proceder con la prórroga del contrato durante el período solicitado, sin que ello implique incumplimiento alguno por parte del contratista.

Con base en lo anterior, autorizo la prórroga del contrato en los términos y plazos pactados contractualmente.

7. OBSERVACIONES

Conforme a las directrices de cierre presupuestal y financiero vigentes, se constituyó la reserva de apropiación presupuestal por valor de **\$25.891.982 M/CTE**, correspondiente al Contrato N°CO1.PCCNTR.8659370 DE 2025, cuyo objeto es CONTRATAR EL DIAGNOSTICO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS, DE TODOS LOS COMPONENTES, COMO BOMBAS, RED ELECTRICA, TUBERÍAS, VÁLVULAS, ROCIADORES Y DETECTORES DE HUMO, DEBE INCLUIR LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE EMERGENCIA DEL CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS SENA REGIONAL AMAZONAS. A la fecha, el contrato



registra un avance significativo a la espera del informe final junto a las cotizaciones respectivas, sin embargo, no se han recibido productos de los hallazgos de manera formal.

Para constancia se firma 10 de febrero de 2025.

JUAN CARLOS SALAZAR CUÉLLAR Supervisor del contrato	 MARIA CAMILA GOENAGA Apoyo a la supervisión
---	---

Revisó: Juan Carlos Salazar Cuéllar– supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.8659370 DE 2025

Elaboró: Maria Camila Goenaga - Apoyo a la supervisión 